



2025 - 2027

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRESIDENCIA

Oficio No. PTSJ/944/2025

ASUNTO: Informe

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, 05 de noviembre de 2025

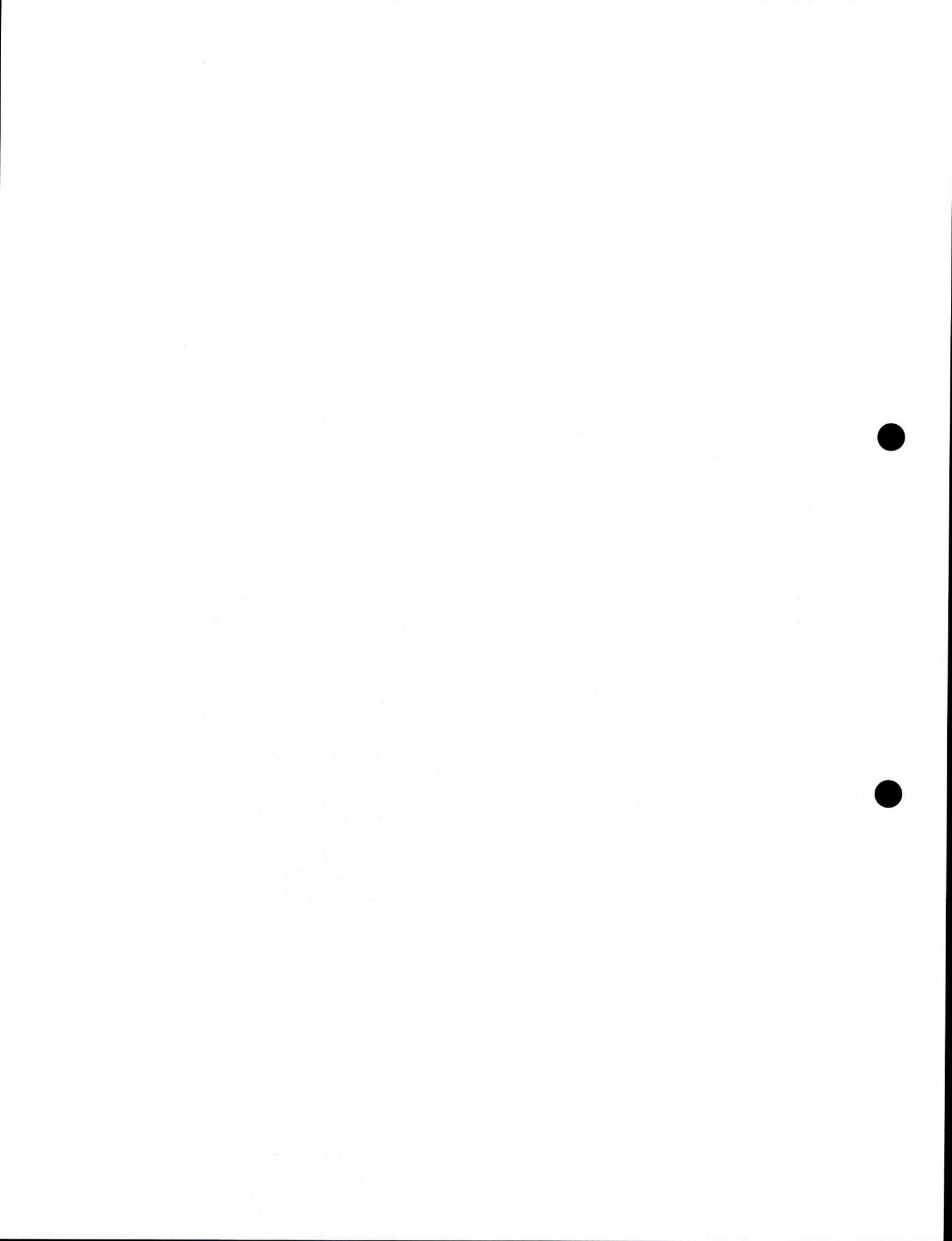
**LCDO. SERGIO PÉREZ GEORGE
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta del Tribunal Superior del Estado de Tlaxcala, asistí a la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB) 2025, celebrada en el Estado de Jalisco. El objetivo central de esta participación fue fomentar y fortalecer los vínculos de colaboración con los poderes judiciales de las demás entidades federativas. Este diálogo interinstitucional es fundamental para consolidar esfuerzos en beneficio de la impartición de justicia en el país, permitiendo el intercambio de experiencias, mejores prácticas y estrategias comunes.

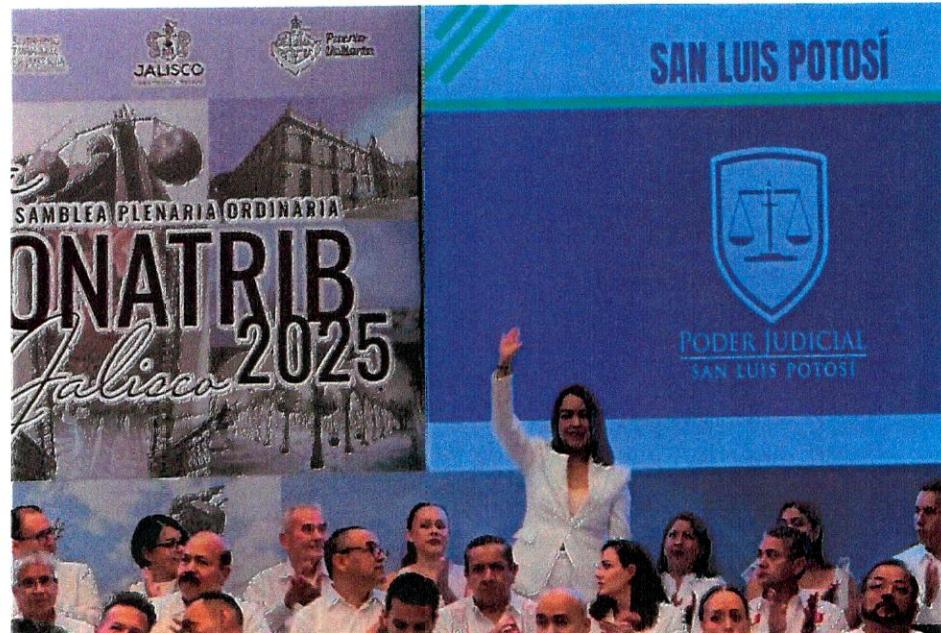


Los temas abordados en la asamblea reflejan los inminentes cambios a nivel nacional, que representan una oportunidad histórica para fortalecer la construcción de un Nuevo Poder Judicial, más acorde con las demandas sociales y los principios de eficiencia, transparencia y proximidad ciudadana que se alinean con el compromiso de impulsar una transformación positiva para el Poder Judicial en el Estado de Tlaxcala.





2025 - 2027

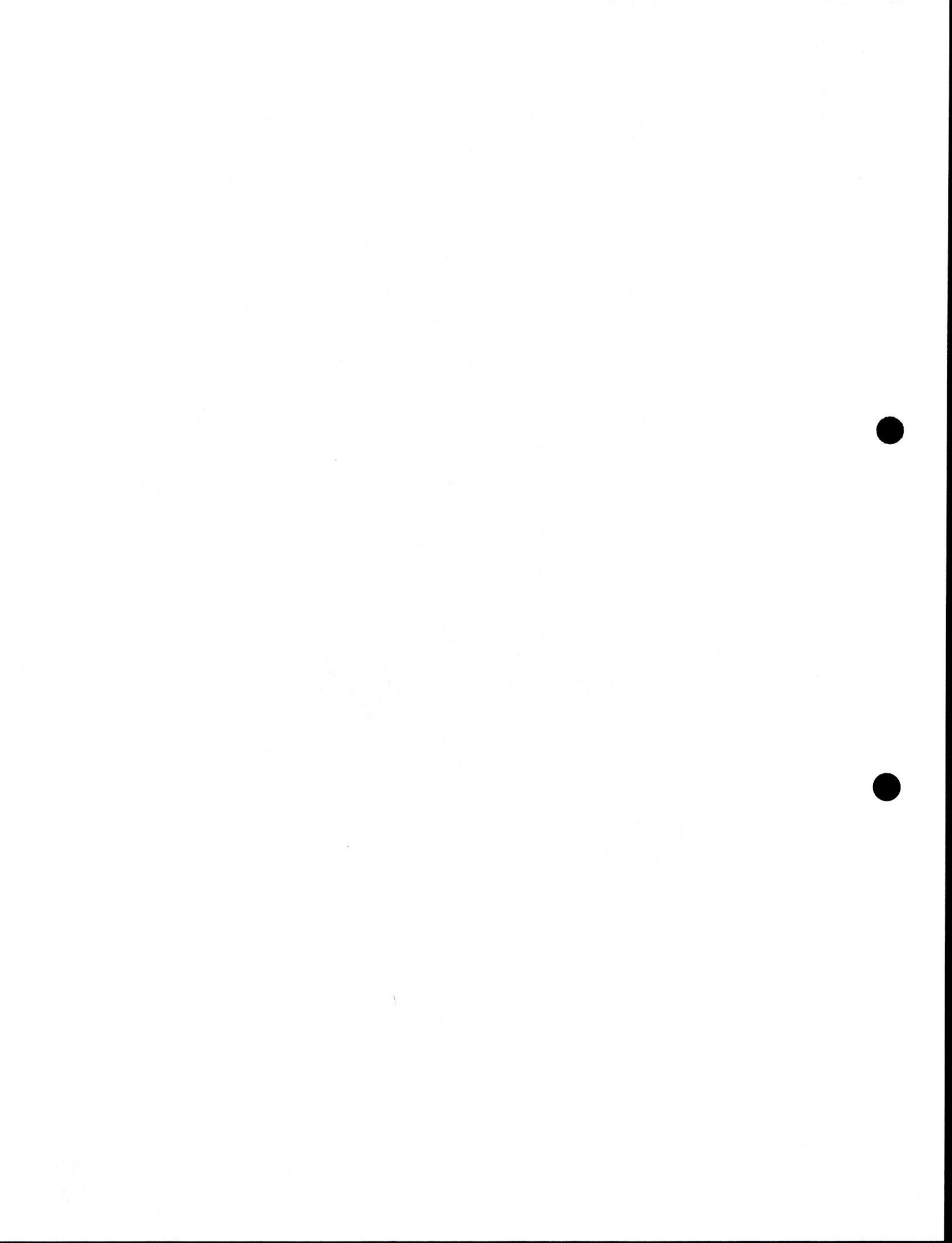


ATENTAMENTE



FANNY MARGARITA AMADOR MONTES
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Libramiento Apizaco – Huamantla Km. 1.5 Sta.
Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90407





CONATRIB

Comisión Nacional de Tribunales Superiores
de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio CONATRIB/411/2025

Asunto: Invitación a la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria 2025

Ciudad de México a 23 de septiembre de 2025

**Presidentas y Presidentes de los Tribunales
Superiores y Supremos Tribunales de Justicia
de los Estados Unidos Mexicanos.**

Presente.

Distinguidas Magistradas y Magistrados:

Con especial gusto, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3, 4, 8, 9, 10, 18 numerales 1, 3 y 5 de los **Estatutos de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos**, y en mi calidad de Presidente de la citada Comisión y de la Mesa Directiva, tengo el honor de convocarles, a la **Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria 2025**, que se llevará a cabo los días **29, 30 y 31 de octubre del año en curso**, en la Ciudad de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco. Asimismo, informo que el programa detallado del evento será comunicado a la brevedad.

Agradeciendo de antemano su colaboración, la Secretaría Técnica de la CONATRIB, queda atenta y a disposición para cualquier duda al respecto.

Sin más por el momento reitero a Ustedes, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



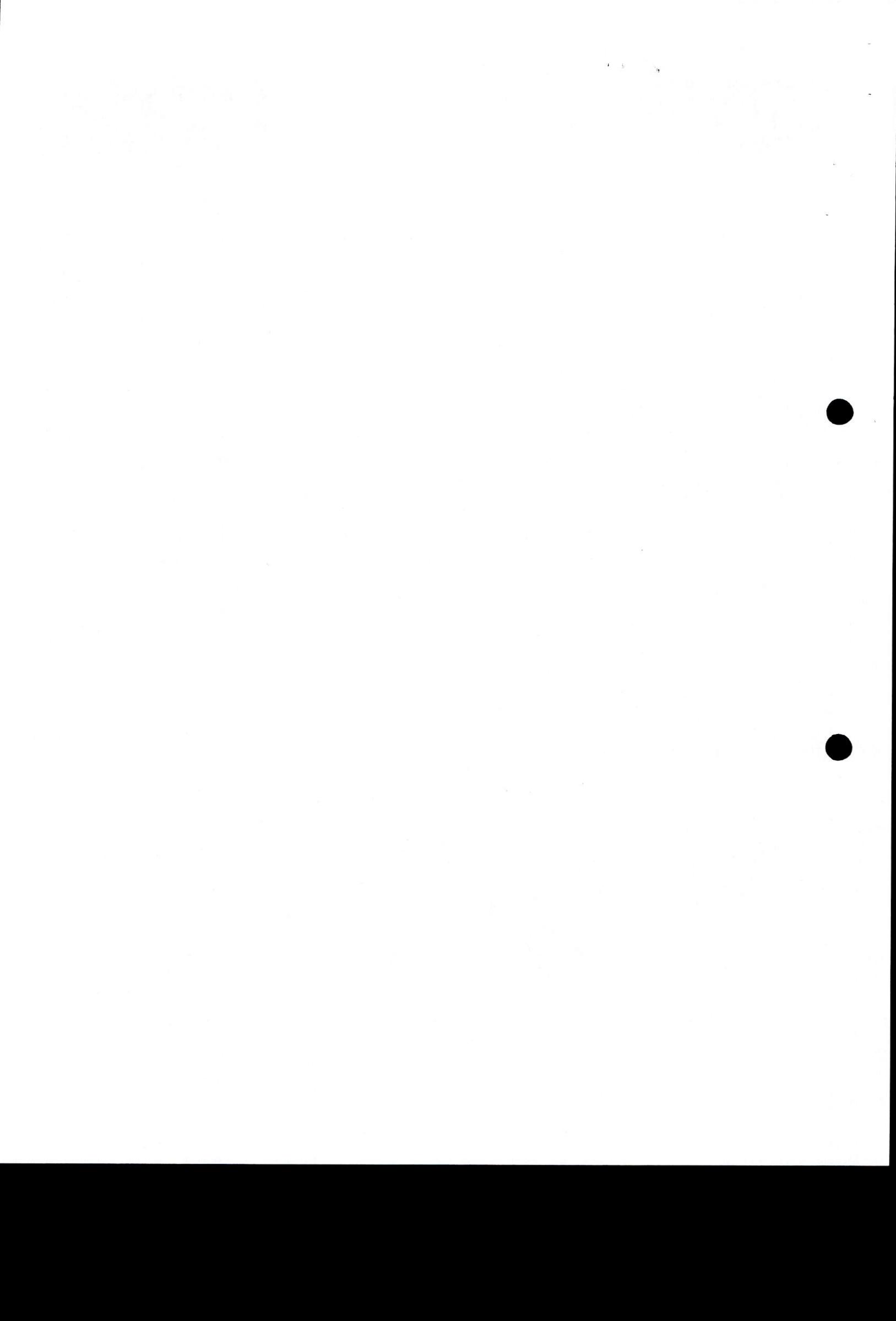
CONATRIB

Comisión Nacional de Tribunales Superiores
de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos

PRESIDENCIA **MAG. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A.C.

ATENTAMENTE

Niños Héroes 132, planta baja, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, 06720, Ciudad de México.
Teléfono 9156 4997 extensiones 1100 02, 1100 03.





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
2025 - 2027

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRESIDENCIA

OFICIO NÚMERO: PTSJ/394/2025

ASUNTO: El que se indica.

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax. a 09 de octubre de 2025

**LCDO. SERGIO PÉREZ GEORGE
PRESIDENTE DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E .**



Con motivo de la celebración de la "Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. -CONATRIB-, misma que tendrá lugar en la Ciudad de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco los días 29, 30 y 31 de octubre del presente año; a la cual fuí convocada y asistiré en mi carácter de Presidenta del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 68 fracción XXXI y 72 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, de manera atenta y respetuosa solicito tenga Usted la gentileza de autorizar el pago de los gastos de representación siguientes:

1. **Transporte aereo**, de la Ciudad de México a la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco y de Puerto Vallarta, Jalisco a la Ciudad de México.
2. **Hospedaje** en el Hotel Hilton Puerto Vallarta All-Inclusive Resort, el cual será sede de los trabajos de la Tercera Asamblea Plenaria de la CONATRIB, llegando el 29 y saliendo el 31 de octubre de 2025.
3. **Transporte terreste** de la Ciudad de Tlaxcala al aeropuerto de la Ciudad de México y el regreso, así como el monto correspondiente a gastos diversos.

Lo anterior, **conforme al itinerario anexo**, pidiendo se agilice el trámite para evitar el pago a costo más elevado, tratándose de transporte aereo y falta de disponibilidad en la contratación del hospedaje.

La presente solicitud tiene sustento en lo establecido por el artículo 24, fracción III, incisos I), párrafo cuarto, de los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; importes de los cuales, en su momento se llevará a cabo la comprobación, rindiendo además, el



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
2025 - 2027

informe de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones a las que se haya llegado.

Para los efectos conducentes, se adjunta oficio invitación signado por el Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. -CONATRIB-, Magistrado Rafael Guerra Álvarez; y copia certificada en lo conducente, del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrada el 29 de septiembre del año en curso, relativa a la solicitud de autorización para ausentarme de las labores los días 29, 30 y 31 de octubre de 2025, con motivo de la celebración a la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la citada Comisión Nacional.

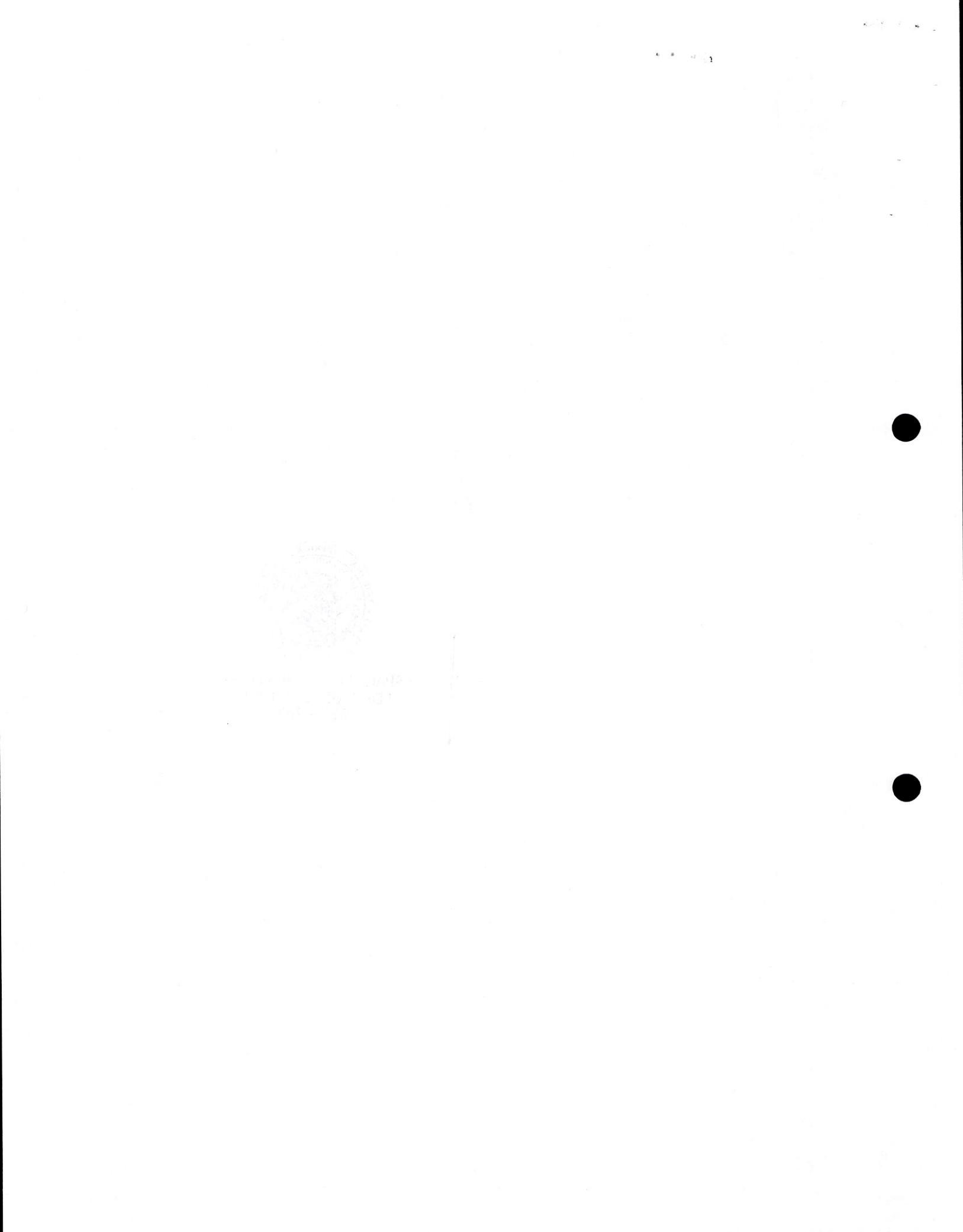
Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MAGISTRADA FANNY MARGARITA AMADOR MONTES
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DESPACHO DE PRESIDENCIA
SEDE CIUDAD JUDICIAL
2025 - 2027

- c. c. p.- Mtro. Fabian Montiel Gómez, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales correspondientes.
c. c. p.- Enlace del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la CONATRIB.
c. c. p.- Minutario.
FMAM/mlgpc





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
2024 - 2026

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax. a 10 de octubre de 2025
Oficio 011/2025
Asunto: El que se indica

C.P. FABIAN MONTIEL GOMEZ
TESORERO DEL PODER JUDICIAL
P R E S E N T E:



Sea el medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito remitir a usted original del oficio PTSJ/394/2025 suscrito por la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado licenciada Fanny Margarita Amador Montes, mediante el cual solicita viáticos para gastos diversos, a fin de acudir a la "Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria De La Comisión Nacional De Tribunales Superiores De Justicia De Los Estados Unidos Mexicanos A.C. CONATRIB, que se lleva a cabo los días 29, 30 y 31 del presente mes y año, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; en atención a ello informo a usted que se autoriza dicha solicitud, por lo que instruyo a usted proceda con los trámites correspondientes para su cumplimiento.

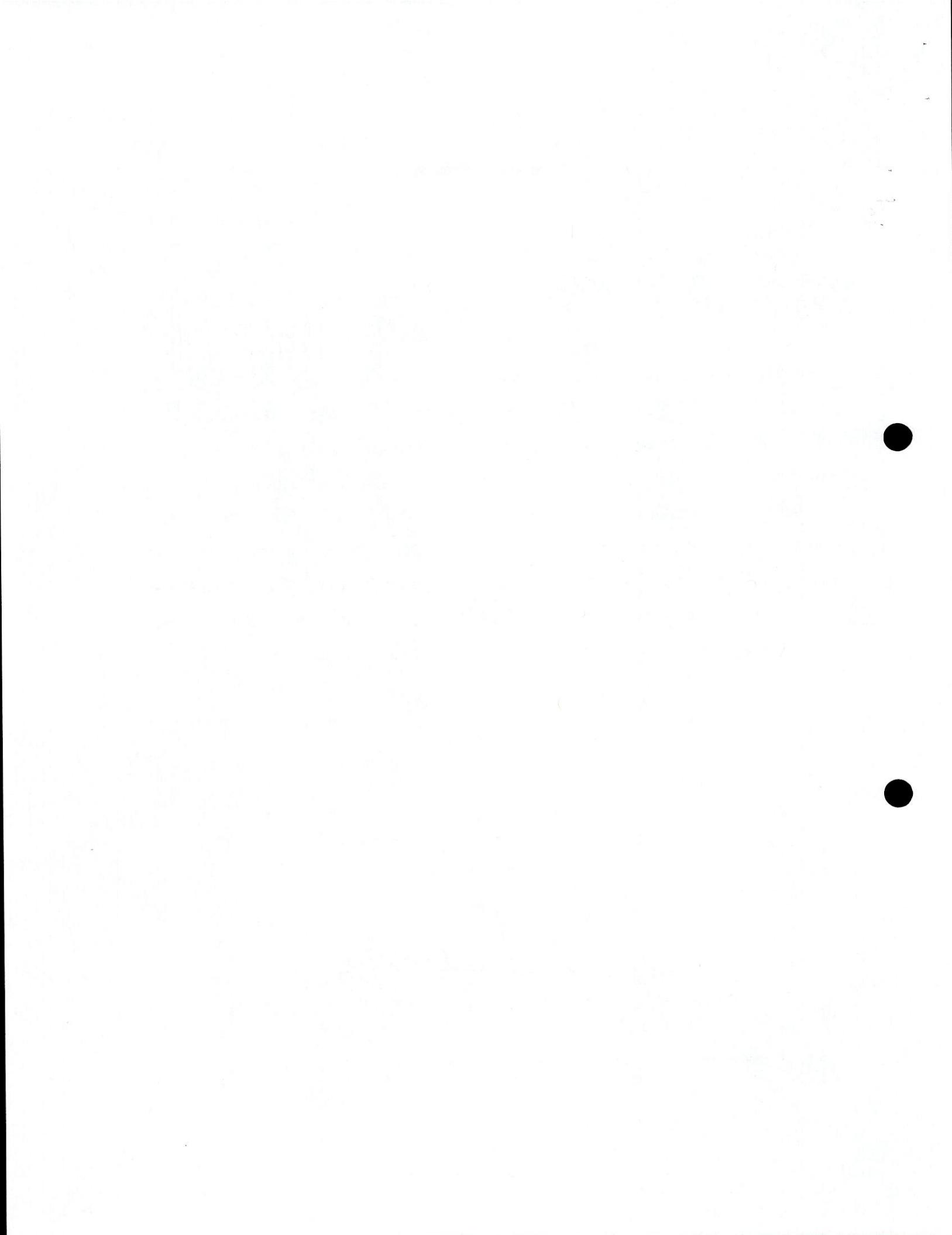
Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LCDA. SONIA LILIAN RODRIGUEZ BECERRA
INTEGRANTE DEL ORGANO DE ADMINISTRACION JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.c.p. Lcda. Yalina Domínguez Carro- Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial

Libramiento Apizaco-Huamantla km105, Sta. Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala C.P. 90407





QUIÉN SUSCRIBE LICENCIADA CRISTINA QUINTERO MARTELL, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA Y A PETICIÓN DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

-----C E R T I F I C O -----

QUE EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CELEBRÓ SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LEVANTADA EL ACTA CORRESPONDIENTE, QUE



ACTA NÚMERO 17/2025- ACTA DE SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO-----

SECRETARÍA GENERAL

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala; siendo las doce horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se reunieron los Magistrados que integran el Pleno para celebrar Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, con la formalidad que el acto requiere y bajo la presencia de la **Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado**, dando fe la **Licenciada Cristina Quintero Martell, Secretaria General de Acuerdos**. Acto seguido se da inicio a la sesión, dando cuenta la Secretaría con los asuntos que se listan en el **ORDEN DEL DÍA**: **I.** Verificación del quórum. **II.** ... **III.** ... **IV** ... **V** Asuntos Generales. A continuación, la **Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en uso de la voz manifestó**: Buenas tardes, Magistradas y Magistrados Integrantes de este Pleno del Tribunal Superior de Justicia, han sido convocados en esta fecha para llevar a cabo Sesión Ordinaria, conforme al orden del día establecido en la convocatoria previamente circulada. Conforme lo establece el **PRIMER PUNTO** del orden del día, solicito a la Secretaria General de Acuerdos, verifique el quórum. La **Secretaria General de Acuerdos, dijo**: Con su permiso Magistrada Presidenta, Magistradas y Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal, ... doy cuenta que en esta sesión se encuentran presentes **SIETE INTEGRANTES DEL PLENO**. La **Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del**

Estado, dijo: Tomando en consideración que la Secretaría General de Acuerdos, informa que nos encontramos reunidos **SIETE INTEGRANTES DEL PLENO**, con fundamento en el artículo 21, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo tanto, los acuerdos que se dicten tendrán los efectos legales correspondientes; por lo anterior, declaro abierta esta sesión. ... el **QUINTO PUNTO** del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales. Magistradas y Magistrados si tienen algún asunto general que tratar, les solicito lo manifiesten levantando la mano para concederles el uso de la voz, una vez que esta Presidencia informe los asuntos generales que se tienen. Si no tienen algún tema que tratar, Magistrados les informo los asuntos generales que tengo que comunicarles y son los siguientes: En Primer término, para conocimiento de este Pleno, se recibió el oficio número PTSJ/343/2025, signado por la suscrita, mediante el cual, solicito autorización de este Órgano Colegiado, para ausentarme de mis funciones los días veintinueve, treinta y treinta y uno de octubre del presente año, para asistir a la "Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria 2025" de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, a celebrarse en la Ciudad de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco. Por lo que, le pregunto a la Secretaría General de Acuerdos, quién de las Magistradas o Magistrados se encuentra en turno, para sustituir mi ausencia. **La Secretaria General de Acuerdos, dijo:** Con su permiso Magistrada Presidenta, informó que de acuerdo con el libro de turno que se lleva en la Secretaría General, se encuentra en turno la Magistrada Marisol Barba Pérez. **La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, manifestó:** Magistrada Marisol Barba Pérez le pregunto ¿tiene algún inconveniente en sustituirme en mi ausencia? **La Magistrada Marisol Barba Pérez contestó:** No tengo ningún inconveniente Magistrada Presidenta. **La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, refirió:** Gracias Magistrada; **en virtud de lo anterior propongo el siguiente acuerdo:** "En atención al oficio PTSJ/343/2025, signado por la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80, fracción I y X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 27 fracción VII y 28, de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 9, del Reglamento del Poder Judicial, ambos del Estado de



SECRETARIA
DE ACUERDOS



Excalá, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, autoriza a la Magistrada Presidenta Fanny Margarita Amador Montes, ausentarse del cargo los días veintinueve, treinta y treinta y uno de octubre del presente año, para asistir a la "Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos 2025", a celebrarse en la Ciudad de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco, por lo tanto, se faculta a la Magistrada Marisol Barba Pérez, Integrante del Pleno de este Tribunal, para sustituir la ausencia provisional de la Magistrada Presidenta, únicamente para que, a nombre y representación del Poder Judicial del Estado, rinda informes previos y justificados, realice requerimientos inherentes a cumplimientos de ejecutorias de amparo, interponga recursos e incidentes, también, para que dicte acuerdos de radicación de los juicios y recursos previstos en la Ley de Control Constitucional del Estado, facultándola, para que, si así fuera el caso, otorgue la suspensión de algún acto de autoridad cuya invalidez se demande por esa vía". Acuerdo que se somete a su consideración y se les concede el uso de la palabra a los Magistrados que así lo soliciten. Al no existir alguna intervención, instruyo a la Secretaría General de Acuerdos para que recabe la votación y se sirva dar cuenta de ello.

La Secretaria General de Acuerdos, expresó: Con su permiso Magistrada Presidenta, Magistradas y Magistrados Integrantes del Pleno, iniciare a recabar la votación con la Magistrada Anel Bañuelos Meneses, quien contestó: A favor del acuerdo; Magistrada Mildred Murbartián Aguilar, a favor del acuerdo; Magistrado Enrique Acoltzi Conde, a favor del acuerdo; Magistrada Marisol Barba Pérez, a favor; Magistrado Ricardo Rodolfo Trejo Ortiz, a favor del acuerdo; Magistrada Mary Cruz Cortes Ornelas, por la aprobación del acuerdo; Magistrada Presidenta Fanny Margarita Amador Montes, me abstengo por ser la solicitante.

La Secretaria General de Acuerdos, dijo:

Magistrada Presidenta, con su permiso Magistradas y Magistrados, doy cuenta que existen **SEIS** votos a favor del acuerdo propuesto y UNA ABSTENCIÓN.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, manifestó:

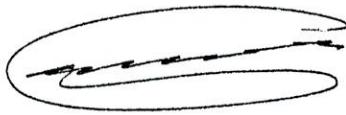
Tomando en consideración la votación emitida, declaro aprobado por MAYORIA DE VOTOS, el acuerdo propuesto por Presidencia. ... Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veintiocho minutos de este día, declaro concluida esta Sesión de Pleno Ordinaria del



GENERAL
ACUERDOS

Tribunal Superior de Justicia del Estado. Gracias Magistradas y Magistrados, posteriormente serán convocados. Firmando para constancia la presente acta las Magistradas y Magistrados que en ella intervinieron y que se encuentran presentes, Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, Magistrada Anel Bañuelos Meneses, Magistrada Mildred Murbartián Aguilar, Magistrado Enrique Acoltzi Conde, Magistrada Marisol Barba Pérez, Magistrado Ricardo Rodolfo Trejo Ortiz y Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, siendo Presidenta del Tribunal Superior de Justicia la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Cristina Quintero Martell, que da fe.-“Ocho firmas ilegibles. - Rubricas”. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CONSTANTE DE DOS FOJAS ÚTILES, ESCRITAS POR EL ANVERSO Y REVERSO DE LAS FOJAS DE QUE CONSTAN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. DOY FE



LIC. CRISTINA QUINTERO MARTELL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO.